Bogotá D.C, 17 de julio de 2024 HUPK – LT - 146.07.24

Señores
CONSTRUCTORA GED S.A.S.
Atn.: DANIELA TRIANA ZAMBRANO
Representante Legal

REF.: **Contrato de obra pública No. 358-2023- Objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

ASUNTO: Observaciones del recorrido realizado el 16 de julio del 2024 componente SST

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales de seguimiento, control y reporte del contrato, con base al recorrido realizado por la interventoría el día 16 de julio a los frentes de trabajo asignados para la CONSTRUCTORA GED SAS, se remiten las siguientes observaciones:

- **PARQUE FATIMA**

	
Se reitera al contratista la importancia de realizar las jornadas de orden y aseo de manera adecuada, dado que se encontraron bolsas de basura fuera del punto ecológico.	Se le reitera al contratista realizar el mantenimiento al cerramiento ya que se encontro caido.



Se reitera al contratista que todo el personal que esté realizando actividades de obra debe usar adecuadamente sus elementos de protección personal, conforme a la normatividad legal vigente.

- **PARQUE CLARET**

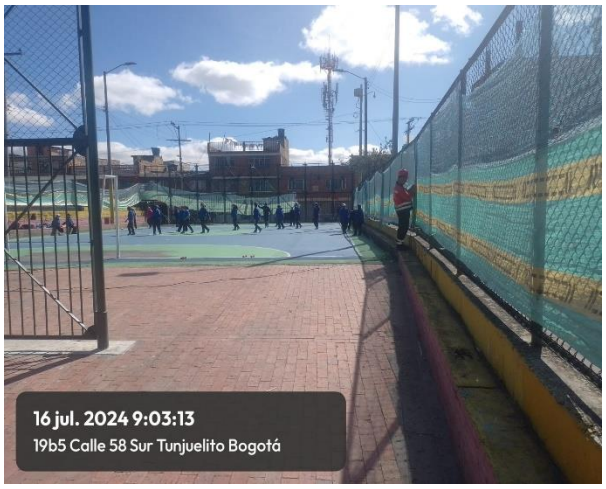




Se solicita al contratista colocar una bolsa roja para disponer los elementos de protección personal que no estén en buen estado, y posteriormente realizar la disposición correspondiente.

	
Se reitera nuevamente al contratista la necesidad de realizar el mantenimiento del cerramiento, dado que se encontró caído.	

- **PARQUE SAN BENITO**

	
Se encontró personal ajeno dentro del sitio de intervención debido a que el contratista no cumplió con el cierre adecuado de los broches en el cerramiento.	Se reitera al contratista la necesidad urgente de realizar el mantenimiento del cerramiento, dado que se encontró caído y roto.

	
De acuerdo con la normatividad vigente en Bogotá, se reitera al contratista la importancia de diligenciar la valla publicitaria con el porcentaje de avance y los días que faltan para la terminación de actividades.	Se reitera al contratista, por sexta vez, que no ha realizado las jornadas de orden y aseo. Además, no están cumpliendo con las disposiciones del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad, dado que se encontraron escombros en el espacio público. Esto representa un riesgo de accidentes o incidentes para los peatones, motociclistas y ciclistas que transitan por la zona. Se requiere la recolección inmediata de dicho material.

Adicionalmente, se recuerda al contratista que para el parque Fátima es necesario completar la instalación del punto ecológico, botiquín, camilla, punto de encuentro, punto de hidratación, baño y extintor.

Solicitamos a CONSTRUCTORA GED SAS que tome en cuenta estas observaciones y proceda a subsanarlas de manera inmediata, cumpliendo así con los requisitos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Atentamente,

RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
Director de Interventoría
HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S